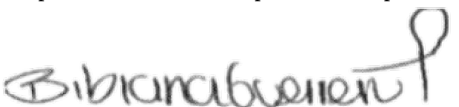


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
		Versión	4	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 468-2022 de Compraventa	Fecha de suscripción: 31 de Mayo de 2022						
OBJETO: Contratar las pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que amparen los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico							
SUPERVISOR: LIGIA BIBIANA GUERRERO PEÑARETTE, SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO							
CERTIFICA							
Que COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. , identificado con NIT 860,037,013-6 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de Junio de 2022 y el 10 de Junio de 2022							
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA							
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>4,199,820.00</u>	Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>4,199,820.00</u>						
Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física <u>100.00 %</u>	Ejecución Financiera <u>95.89 %</u>						
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.							
FINANCIACIÓN DEL PAGO							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>O212020200701030571357 Servicios de seguros de viaje</td> <td>4,199,820.00</td> </tr> </tbody> </table>	Vigencia	Rubro	Valor	2022	O212020200701030571357 Servicios de seguros de viaje	4,199,820.00	
Vigencia	Rubro	Valor					
2022	O212020200701030571357 Servicios de seguros de viaje	4,199,820.00					
AUTORIZACIÓN DE PAGO							
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. <u>UNO (1)</u>, correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L (\$4,199,820.00) . Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 03100001091 de Bancolombia. Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 10 de Junio de 2022  LIGIA BIBIANA GUERRERO PEÑARETTE SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO							

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

	Gestión Documental	Código:	GD-P7-F25	
		Versión:	3	
		Fecha:	17 de Febrero de 2022	
	Certificación y validación de documentos soporte de los expedientes contractuales	Página:	Página 1 de 1	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Profesional Universitario SAF	
		Revisado por:	Raúl Quintero Cifuentes Subdirector-SAF (C)	
	Aprobado por:	Francisco Javier Obando Director DGC (E)		

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalidada por el supervisor del contrato y/o convenio No 468 del año 2022 a nombre del contratista Compañía Mundial De Seguros S.A.

VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

El informe correspondiente al periodo 01/06/2022 al 10/06/2022 contiene:

Firmas correspondientes del supervisor y el contratista



Soportes presentados legibles en medio físico



Soportes presentados legibles en medio magnético (CD, USB, Tera) o medio electrónico (Drive o correo electrónico).



¿El contrato o convenio incluye adquisición de bienes?

SI ☐ NO ☐

¿Se hace entrega del soporte de ingreso de bienes al almacén?

SI ☐ NO ☐ N/A ☐

Se presentan como soportes los Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito (SOAT) de los vehículos de la entidad con No. 83425587-605609985; 83425583-605609959; 83425584-605609968; 83425585-605609977; 83425586-605609979 y; 83425588-605609988

En constancia firma el presente certificado, el supervisor del contrato o convenio a los 10 días de mes de junio del 2022.

NOMBRE: Ligia Bibiana Guerrero Peñarete

FIRMA:



Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2022-20049

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de mis procedimientos de auditoría y con base en la información contenida en las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes – Mi Planilla, correspondientes a los últimos seis (6) meses contados desde el 1 de diciembre 2021 al 31 de mayo de 2022, la información relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, observando que la Compañía se encuentra al día por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales y Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales durante este período.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), a solicitud de la administración de Compañía Mundial de Seguros S.A., de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.

Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de Compañía Mundial de Seguros S.A.
T.P. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Información básica de la planilla

Empresa:	COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA	NIT:	860037013
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	junio 2022
Número de Radicación:	59306413	Total a pagar:	\$646,261,000
Fecha de vencimiento:	03/06/2022	Total de empleados:	562
Fecha de Pago:	03/06/2022	Número de Administradoras:	35

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1487577829
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	549		\$0	\$12,939,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	136		\$0	\$64,416,800
230301	800224808	Porvenir	143		\$0	\$77,042,700
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	34		\$0	\$43,748,200
231001	800227940	Colfondos	108		\$0	\$69,893,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	113		\$0	\$103,245,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	42		\$0	\$4,596,300
CCF05	890102044	Cajacopi Atlantico Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$1,573,500
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	7		\$0	\$937,100
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	4		\$0	\$172,400
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$132,000
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	440		\$0	\$77,679,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$75,300
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$104,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	1		\$0	\$611,400
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	4		\$0	\$230,900
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	4		\$0	\$240,700

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$182,800
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	19		\$0	\$2,665,300
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	1		\$0	\$66,100
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	18		\$0	\$12,562,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	42		\$0	\$7,357,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	160		\$0	\$43,966,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	97		\$0	\$26,152,800
EPS010	800088702	EPS Sura	126		\$0	\$41,475,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	75		\$0	\$13,017,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	4		\$0	\$612,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	33		\$0	\$3,534,800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$140,700
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		\$0	\$60,200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$65,900
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		\$0	\$128,000
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$25,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	51		\$0	\$21,965,400
PASENA	899999034	SENA	51		\$0	\$14,644,500
						\$646,261,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.902.063**

CARRILLO OLMOS

APELLIDOS

JULIAN CAMILO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1993**

CAQUEZA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

29-JUL-2011 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00453169-M-1121902063-20130730

0034233725A 1

40156693

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

230271-T

JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS
C.C. 1121902063
RES. INSCRIPCION 545 DEL 17/07/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235185 251325

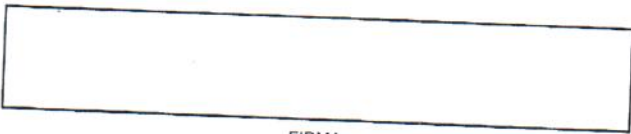
Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F90010EAB3018005

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121902063 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230271-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910098
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:54:53-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609968 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843751, PLACA OJX955, FORMULARIO 83425584	1	94	460.980					460.980
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	266.300					266.300

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	729.180
TOTAL OPERACIÓN COP	729.180
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	729.180

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : a8f4e216a20d04ac7aaed2677480fb80214bca5df3d8986ab9613b79fb8002d88fe67e9b0a6bc16d1155e3834993b6c0
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910108
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:54:56-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609977 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843760, PLACA OJX956, FORMULARIO 83425585	1	94	460.980					460.980
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	266.300					266.300

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	729.180
TOTAL OPERACIÓN COP	729.180
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	729.180

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : 452e9a934c8604a3904f9ba3845a5d91d3abc055fd641c001ebda26ea4d2c6900ed5b7684666028ca9c915e194bf687
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910114
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:54:58-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609979 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843762, PLACA OJX957, FORMULARIO 83425586	1	94	460.980					460.980
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	266.300					266.300

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	729.180
TOTAL OPERACIÓN COP	729.180
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	729.180

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : 965869940ca6b82c009467cb19a01bcbfa6f6cc10757677eccb953686dd86f3fe6b145198e30fd392df5e87199033238
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910125
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:55:04-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609988 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843771, PLACA OLO464, FORMULARIO 83425588	1	94	264.690					264.690
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	152.900					152.900

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	419.490
TOTAL OPERACIÓN COP	419.490
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	419.490

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : 619d03aa2cfb40049bfac02959b2a2d87054fb1a7e5df0a6ea0dc614d5cb048adbc9d143a646c347ad656c7a77a9770b
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910121
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:55:03-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609985 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843768, PLACA OBG768, FORMULARIO 83425587	1	94	546.210					546.210
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	315.500					315.500

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	863.610
TOTAL OPERACIÓN COP	863.610
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	863.610

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : 3a64a2839ac33bea2ced159aa3950755cb2a56e265f7b15fd974615aeabb5bf44bf01b5e6b26bf4b8bbb6c4e624a7953
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F2910087
Página 1 de 1



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 899999061-9	Teléfono 3779595	Contacto SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CALLE 19 SUR N° 69C 17	Ciudad Bogota D.C., Colombia	Correo Electrónico bguerrero@desarrolloeconomico.gov.co	



DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 01.06.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 02.06.2022 07:54:48-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
---	--------------------------	---	---------------------------------	----------------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605609959 ANEXO 0, CERTIFICADO 1265843742, PLACA OJX953, FORMULARIO 83425583	1	94	460.980					460.980
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	266.300					266.300

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	729.180
TOTAL OPERACIÓN COP	729.180
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	729.180

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : c5dca545ebb0425fb44357781d13f011d45bb5fd52f081a7e1a4ca6f581973130bc9ff832012ff8d2e9099375c7ecffe
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2022 7 20

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2023 7 19



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 83425585 - 605609977	PLACA No. OJX956	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2389	MODELO 2016
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO D22/NP300	CARROCERÍA DOBLE CABINA		
No. MOTOR KA24815978A	No. CHASIS ó No. SERIE 3N6DD23W4ZK945490	No. VIN 3N6DD23W4ZK945490	CAPACIDAD TON. 1,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3204106877	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 899999061	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 96722	No. FORMULARIO 83425585	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 22	PRIMA SOAT \$ 460.980	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 266.300	TASA RUNT \$ 1.900
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------

TOTAL A PAGAR

\$ 729.180

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enerode2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:46:44 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívil Familiar



Cumplimiento



Judiciales



Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE
AÑO : MES : DÍA
2022 7 20

HASTA
LAS 23:59
HORAS DEL
2023 7 19



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA: **83425586 - 605609979**

PLACA No.: **OJX957**

CLASE DE VEHÍCULO: **CAMPEROS Y CAMIONETAS**

SERVICIO: **OFICIAL**

CILINDRAJE/VATIOS: **2389**

MODELO: **2016**

PASAJEROS: **5**

MARCA: **NISSAN**

LÍNEA VEHÍCULO: **D22/NP300**

CARROCERÍA: **DOBLE CABINA**

No. MOTOR: **KA24815828A**

No. CHASIS ó No. SERIE: **3N6DD23W6ZK945457**

No. VIN: **3N6DD23W6ZK945457**

CAPACIDAD TON.: **1,00**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: **SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO**

TELÉFONO DEL TOMADOR: **3204106877**

TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: **NIT**

No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: **899999061**

CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: **BOGOTA D.C.**

CÓDIGO DE ASEGURADORA: **1317**

CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA: **14**

CLAVE PRODUCTOR: **96722**

No. FORMULARIO: **83425586**

CIUDAD EXPEDICIÓN: **11001**

TARIFA: **22**

PRIMA SOAT: **\$ 460.980**

CONTRIBUCIÓN FOSYGA: **\$ 266.300**

TASA RUNT: **\$ 1.900**

TOTAL A PAGAR

\$ 729.180

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES


CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:46:54 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívil Familiar



Cumplimiento



Judiciales



Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE
AÑO : MES : DÍA
2022 10 30

HASTA
LAS 23:59
HORAS DEL
2023 10 29



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 83425588 - 605609988	PLACA No. OLO464	CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVILES FAMILIARES	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 1599	MODELO 2019
PASAJEROS 5	MARCA VOLKSWAGEN	LÍNEA VEHÍCULO FOX XTREME	CARROCERÍA HATCH BACK		
No. MOTOR CFZT68217	No. CHASIS ó No. SERIE 9BWAB45Z9K4004739	No. VIN 9BWAB45Z9K4004739	CAPACIDAD TON. 0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3204106877	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 899999061	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 96722	No. FORMULARIO 83425588	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 52	PRIMA SOAT \$ 264.690	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 152.900	TASA RUNT \$ 1.900
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------

TOTAL A PAGAR

\$ 419.490

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES


CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:47:12 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívica Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Cumplimiento



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Judiciales



Crédito



Ingeniería



Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2022 7 11

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2023 7 10



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 83425587 - 605609985	PLACA No. OBG768	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2000	MODELO 2008
PASAJEROS 5	MARCA CHEVROLET	LÍNEA VEHÍCULO GRAND VITARA	CARROCERÍA CABINADO		
No. MOTOR J20A423520	No. CHASIS ó No. SERIE 8LDCSV35080016374	No. VIN NA	CAPACIDAD TON. 0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3204106877	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 899999061	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 96722	No. FORMULARIO 83425587	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 22	PRIMA SOAT \$ 546.210	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 315.500	TASA RUNT \$ 1.900
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------

TOTAL A PAGAR

\$ 863.610

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES


CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enerode2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:47:04 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívica Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Cumplimiento



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Judiciales



Crédito



Ingeniería



Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2022 7 11

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2023 7 10



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 83425583 - 605609959	PLACA No. OJX953	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 1997	MODELO 2016
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO QASHQAI	CARROCERÍA WAGON		
No. MOTOR MR20347494W	No. CHASIS ó No. SERIE SJNFBNJ11Z1314789	No. VIN SJNFBNJ11Z1314789	CAPACIDAD TON. 0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3204106877	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 899999061	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 96722	No. FORMULARIO 83425583	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 22	PRIMA SOAT \$ 460.980	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 266.300	TASA RUNT \$ 1.900
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------

TOTAL A PAGAR

\$ 729.180

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:46:23 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívil Familiar



Cumplimiento



Judiciales



Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2022 6 1

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2022 7 11

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2023 7 10



ASEGURADORA

 **seguros mundial®**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 83425584 - 605609968	PLACA No. OJX955	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2389	MODELO 2016
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO D22/NP300	CARROCERÍA DOBLE CABINA		
No. MOTOR KA24817235A	No. CHASIS ó No. SERIE 3N6DD23W9ZK945551	No. VIN 3N6DD23W9ZK945551	CAPACIDAD TON. 1,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3204106877	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 899999061	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 96722	No. FORMULARIO 83425584	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 22	PRIMA SOAT \$ 460.980	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 266.300	TASA RUNT \$ 1.900
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------

TOTAL A PAGAR

\$ 729.180

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

HASTA

800

180

750

10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enerode2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.06.01 13:46:31 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Conduce
Tranquilo



Arriendos



Vida



Disfruta
Tranquilo



Responsabilidad
Cívil Familiar



Cumplimiento



Judiciales



Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 1 de 3	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (10/06/2022) Período del informe: Desde (01/06/2022) Hasta (10/06/2022)	
Nombre del Contratista/Asociado: Compañía Mundial De Seguros S.A.	
Nombre Supervisor: Ligia Bibiana Guerrero Peñarete	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 468 de 2022	
Objeto: Contratar las pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que amparen los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	
Plazo: Un (1) mes.	
Valor Contrato: CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.199.820,00)	
Fecha Suscripción (31/05/2022).	
Fecha Acta de inicio (01/06/2022)	
Fecha de Terminación (30/06/2022)	
Porcentaje de ejecución financiera: 95.89% Porcentaje de ejecución en tiempo: 100%	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones del Acuerdo	En respuesta a la orden de compra No. 90925 suscrita dentro del	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito –

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 3	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Marco de Precios CCE-284-IAD-2020, con especial observancia de las obligaciones establecidas en su Cláusula N° 10 -Obligaciones de los Proveedores.	Acuerdo Marco de Precios – Colombia Compra Eficiente, se cumplió y se estará presto a seguir cumpliendo las condiciones indicadas en el AMP.	SOAT de los vehículos de la SDDE de placas OLO464, OJX957, OJX956, OJX955, OJX953 y OBG768

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	100%

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Se realizó la entrega por correo electrónico del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT de los vehículos de la SDDE de placas OLO464, OJX957, OJX956, OJX955, OJX953 y OBG768.	SOAT Nos: 1. 83425587-605609985 2. 83425583-605609959 3. 83425584-605609968 4. 83425585-605609977 5. 83425586-605609979 6. 83425588-605609988

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION			

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 3	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	05-2022	La certificación expedida por la empresa KPMG, en su calidad de revisor fiscal del contratista, fue emitida en el mes de junio de 2022.	



Compañía Mundial de Seguros S.A.
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde DDMMAAAA hasta DDMMAAA)

(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: ☒

No Cumplen: ☐

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.



NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

	Acta de Inicio de Contrato o Convenio		Código	FT-01-PR-COT-14	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de Contratación		Versión	2	
			Página	1 de 1	

En Bogotá, el **1 de Junio de 2022**, se reunieron el Supervisor del Contrato por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO tal como lo dispone el Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

Contrato: 468 de 2022

Fecha del Contrato: 31 de mayo de 2022

Clase de contrato

Contrato de Compraventa

Objeto contractual

Contratar las pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que amparen los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Contratista

Nombre y/o razón social: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Documento de identificación: NIT 860,037,013 - 6

Valor del Contrato

Valor en números: \$ 4,379,915

Valor en letras: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/L

Plazo

1 mes

Fecha final (inicial)

30 de Junio de 2022

Supervisor(es)

LIGIA BIBIANA GUERRERO PEÑARETTE
 SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D.C.



Por SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
 SUPERVISOR



Por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
 CONTRATISTA

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14785552305



(415)7707212489984(8020) 000001478555230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 7 0 1 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

SEGUROS MUNDIAL

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 33 6 B 24

42. Correo electrónico

impuestomundial@segurosmondial.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 8 5 5 6 0 0

45. Teléfono 2

3 0 1 4 2 4 0 5 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 5 1 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 7 3 0 3 0 5

Actividad secundaria

48. Código

6 5 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 8 0 3

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **2 3 5 7 8 9 1 3 1 4 4 1 4 2 4 8 5 2**

02- Gravamen a los movimientos financieros

14- Informante de exógena

03- Impuesto al patrimonio

41- Declaración anual de activos en el extranjero

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

08- Retención timbre nacional

52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma **56. Tipo** **Servicio** **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 09 / 16 : 43: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860037013

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 33 6 B 24 PI 1 2 3 Teléfonos: 2855600
Dirección electrónica: impuestosmundial@segurosm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/03/1973
Matrícula Mercantil:00033339 Fecha inicio de Actividades: 01/03/1973 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 42
Actividad 1: 6511 - Seguros generales
Actividad 2: 6512 - Seguros de vida
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/01/1986	365343	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CL 33 6 B 24	2855600
17/05/2018	02960902	SEGUROS MUNDIAL AGENCIA BOSA	Cr 95 A 49C 80 Sur P 1	2855600
17/05/2018	02960906	SEGUROS MUNDIAL AGENCIA PORTAL	Tv 100 A 80 A 20 P 1	2855600
27/09/2018	03018371	SEGUROS MUNDIAL AGENCIA CENTRO	Cl 145 91 19 En 1 Dg Al Lc	2855600
05/02/2020	03214326	SEGUROS MUNDIAL PVM GRAN	Ac 26 No. 62 47 Cc Gran	2855600
05/02/2020	03214561	SEGUROS MUNDIAL PVM TUNAL	Cl 47 B Sur No. 24 B 33 Av	2855600
24/08/2020	03274898	PVM PLAZA DE LAS AMERICAS	Cr 71 D No. 6 94 Sur 1 Pi	2855600

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860037013

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
24/08/2020	03274908	SEGUROS MUNDIAL PVM SALITRE	Cr 68 B No. 24 - 39 Cc Salitre	2855600
25/08/2020	03275305	PVM GRAN PLAZA ENSUEÑO	Cr 51 No. 59 C Sur 93 Av	2855600
25/08/2020	03275322	PVM MILENIO PLAZA	Cr 86 # 42 B 51 Sur En Por La	2855600
25/08/2020	03275332	PVM GRAN PLAZA BOSA	Cl 65 Sur Con Cr 80 Salida Aut	2855600
26/08/2020	03275397	PVM MULTIPLAZA	Av Boyaca Con Cl 13 P 3	2855600
26/08/2020	03275404	PVM VILLA DEL RIO	Cr 63 No. 57 G 47 Sur Cc	2855600
31/08/2020	03277512	PVM MASTER CENTER	Ac 100 No. 60 04 Lc 109 Ed	2855600
16/02/2021		COMPAIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CL 77 B 59 61 OF 412	3603838
16/02/2021		COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CR 43 B 16 95 P OF 0713	2510751
03/12/2020	03316095	SEGUROS MUNDIAL PVM PORTOALEGRE	Cr 58 N137 B 01 cc Porto	2855600
12/02/2021	03337166	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cl 38 A Sur No. 34 D 51 Cc	2855600
15/02/2021	03337762	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A -	Cr 100 # 18 59 Fontibon	2855600
24/05/2021	03380594	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Cl 20 No. 82 52 Entrada 3	2855600
24/05/2021	03380615	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Cr 58 D No. 146 51 Cc Parque	2855600
24/05/2021	03380616	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Av Boyaca No. 80 94 Cc Titan	2855600
24/05/2021	03380668	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cr 104 No. 148 07 Cc Plaza	2855600
24/05/2021	03380674	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Tv 99 No. 70 A 89 Alamos	2855600
29/06/2021	03393884	PAV BELMIRA PLAZA BOGOTA	Cr 7 No. 140 61 Lc 125	2855600
29/06/2021	03393888	PAV KENNEDY BOGOTA	Cl 36 Sur No. 74 31 Lc	2855600
30/06/2021	03394199	PVM VENECIA BOGOTA	Cr 53 N 47 13 Sur Lc 208	2855600
05/02/2020	03214344	SEGUROS MUNDIAL PVM BOSA	Cl 53 F Sur No. 93 C 18 Bosa	2855600

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860037013

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
05/02/2020	03214346	SEGUROS MUNDIAL PVM ALSACIA	CI 12 A No. 71 D 61 Cc Bazar	2855600
05/02/2020	03214379	SEGUROS MUNDIAL PVM CALIMA	Cr 30 CI 19 Zn Oasis Cc	2855600
18/02/2020	03221165	SEGUROS MUNDIAL PVM SAN RAFAEL	Ac 134 No. 55 30 Cc San	2855600
25/08/2020	03275083	PVM RESTREPO	Cr 18 No. 21 07 Sur Lc Primer	2855600
06/12/2016	02759916	SEGUROS MUNDIAL - PAV 118	Cr 15 118 18	2855600
18/02/2020	03221180	SEGUROS MUNDIAL PVM TINTAL	Av Ciudad De Cali Con Av	2855600
31/08/2020	03277294	SEGUROS MUNDIAL - PVM USME	Cr 1 No. 65 D 58 Sur Entrada	2855600
31/08/2020	03277468	PVM FONTIBON VIVA	Dg 16 No. 104 51 P 1 Costado	2855600
31/08/2020	03277504	PVM BULEVAR NIZA	Ak 58 No. 127 59 Cc Bulevar	2855600
24/09/2020	03288834	PAV DORADO PLAZA	Avenida Calle 26 # 85 D - 55	2855600
25/09/2020	03288905	SEGUROS MUNDIAL PVM PLAZA	Cr 65 Con CI 13 Primer P En El	2855600
20/10/2020	03299509	SEGUROS MUNDIAL PVM AVENIDA	CI 72 No. 10 34 Cc Av Chile	2855600
11/11/2020	03308299	COMPAIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Cr 7 No. 33 14 P 1	2855600
24/09/2020	03288829	SEGUROS MUNDIAL PVM LA FLORESTA	Cr 68 No. 90 88 2 P En Cafam	2855600

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/09/2019	C.C.	1018438926	ANDREA CARDENAS SIERRA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
30/01/2019	C.C.	1019042043	MARYURY EILEEN YOSCUA GOMEZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
27/09/2012	C.C.	19480687	JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA	REPRESENTANTE LEGAL
02/08/2013	C.C.	3181060	JAIRO HUMBERTO CARDONA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL
24/11/2020	C.C.	51866988	MARISOL SILVA ARBELAEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860037013

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/05/2011	C.C.	79780149	JORGE ANDRES MORA GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/02/2021	C.C.	80064720	DIEGO ROJAS PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Bogotá D.C., 06 de junio de 2022

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Ciudad

Referencia: AUTORIZACION DE PAGOS

Respetados Señores,

Por medio del presente me permito indicar que las primas de las pólizas de seguros expedidos por SEGUROS MUNDIAL deben ser consignadas en la cuenta de Ahorros No. 03100001091 de BANCOLOMBIA, la cual se encuentra a nombre de FAP MUNDIAL NIT 900.531.292-7 toda vez que la misma pertenece a un fideicomiso aperturado por Seguros Mundial para el recaudo de sus primas.

Atentamente,



JORGE ANDRÉS MORA GONZALEZ

C.C. 79.780.149 de Bogotá D.C.

Representante Legal

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT:860.037.013-6

Dirección: Calle 33 No. 6B – 24, Mezzanine.

Bogotá, Colombia.

Teléfono: +57 (1) 285 5600. FAX: +57 (1) 285 1220

E-mail: licitaciones@segurosmondial.com.co – gpinto@segurosmondial.com.co

Líneas de Atención al Cliente:

 **Bogotá:** 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurosmondial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



Bogotá D. C., 02/05/2022

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Referencia Bancaria

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **PA CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA** identificada con el **Nit. 900531292** se encuentra vinculada a **BANCOLOMBIA** a través de la Cuenta **AHORROS No. 03100001091** desde el **6/26/20 (M/D/A)** la cual se denomina **FAP MUNDIAL**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo con las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por el Gerente de Cuenta, **RAQUEL DANIELA SEFAIR OSORI**.

Atentamente,



Héctor Pastor Bautista

Oficina de Servicio Empresarial Bogotá

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.